



NOTA DE OPINIÓN

MENORCA CONTINUA UN AÑO DESPUÉS DEL GRAN APAGÓN EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO ENERGÉTICO Y SIN MEDIDAS DE REFUERZO

Al cumplirse un año del 'gran apagón' registrado en octubre del 2018, que afectó a 38.228 usuarios en los municipios de Ciutadella, Ferreries, Es Mercadal, Es Migjorn Gran y Alaior, con una interrupción de hasta 56 horas, Menorca sigue en situación de aislamiento energético y sin medidas de refuerzo.

El Cercle d'Economia reitera su preocupación, expresada anteriormente en otras notas de opinión y en la carta remitida en noviembre pasado al presidente de Red de Eléctrica de España, Jordi Sevilla, de quien no ha obtenido respuesta.

Resulta inaceptable que durante los doce meses transcurridos desde el 'cap de fibló' no se hayan instalado los generadores de refuerzo, reiteradamente reclamados tras haber sido anunciados por la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera. Tampoco comprendemos por qué el Ministerio no haya asistido a las reuniones que ha celebrado la 'comisión antiapagón' al ser la administración competente para ordenar a Red Eléctrica la instalación y desarrollo de las medidas de refuerzo para actuar en caso de que vuelva a producirse incidentes graves.

En este sentido, el Cercle d'Economia considera que el Consell insular y el Govern balear debían haberse mostrado mucho más exigentes y ser más reivindicativos y contundentes ante el Gobierno central por el carácter esencial y estratégico del suministro eléctrico.

En cualquier caso, las medidas de refuerzo ya debían haberse articulado desde el mismo momento que, en diciembre del 2017, Red Eléctrica de España decidió no reparar el enlace submarino con Mallorca para proceder a la instalación otro cable que carece de fecha exacta para su entrada en servicio.

Durante todo este tiempo Menorca, al depender exclusivamente de la central térmica del puerto de Maó, debe tener plenamente garantizada la "continuidad y seguridad del suministro eléctrico", tal como establece la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, que encarga esta responsabilidad a Red Eléctrica de España.

El Cercle d'Economia de Menorca expresa su apoyo a la petición de comparecencia del presidente de Red Eléctrica, Jordi Sevilla, ante la Comisión de Economía del Parlament balear para dar explicaciones sobre la situación energética de Menorca, las medidas de refuerzo adoptadas, la aplicación del Plan de Contingencia -cuyo contenido, recursos y desarrollo desconocemos- y sobre la instalación del cable submarino, así como la fecha de entrada en servicio.

También manifestamos que, a pesar de haber sido el 'cap de fibló' una causa de fuerza mayor para cerrar el expediente incoado por el Govern balear a Red Eléctrica e invocado por esta



compañía para no pagar indemnizaciones a los miles de menorquines que durante 56 horas permanecieron sin suministro eléctrico, procede reabrir el expediente.

El Cercle d'Economia insta al presidente de Red Eléctrica, Jordi Sevilla, a reconsiderar su negativa y abrir una línea de ayudas para compensar a los usuarios y empresas de Menorca perjudicadas por el 'gran apagón' de octubre del 2018, con cargo a los resultados obtenidos por Red Eléctrica de España durante el ejercicio del 2018.

Cercle d'Economia de Menorca